

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/01/2015, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día veintinueve de enero del año dos mil quince, reunidos en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, sito planta baja de Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, se reunieron los servidores públicos electorales: **LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA** y la **LIC. DENISE EL HABER EL HABER**, ambos como representantes de la Secretaría Ejecutiva; **LIC. MARIA ISABEL MAYA MENDOZA**, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; **C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**, representante de la Contraloría General; **LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**, representante de la Dirección Jurídico – Consultiva; **LIC. GABRIELA TAPIA SÁNCHEZ**, representante de la Dirección de Partidos Políticos; **D.G. ISAAC ARTEAGA NOVOA**, representante de la Unidad de Comunicación Social; **LIC. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ**, representante de la Dirección de Organización; **LIC. ANGÉLICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, representante del Centro de Formación y Documentación Electoral, todos como representantes de las Unidades Administrativas Interesadas; **ARQ. ENRIQUE LUIS MENESES VELASCO**, representante del Departamento de Control Patrimonial como apoyo técnico a las Unidades Administrativas Interesadas; **P.C.P. Y A.P. SERGIO GUSTAVO FALCÓN PÉREZ**, representante de la Dirección de Administración; con la participación del **LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO** en su calidad de Testigo Social; con el objeto de desahogar, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11; a lo establecido en los artículos 168, 196, fracciones I, XII y XIII y 203, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México; así como los artículos 117, 122, 123, 124, 141 y 142 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y demás conducentes, la primera etapa del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la invitación, conforme al siguiente orden:

- 1.- Del inicio del acto.
 - 1.1.- Declaratoria del inicio del acto.
 - 1.2.- Lectura de asistencia de los servidores públicos electorales.
 - 1.3.- Solicitud del registro de asistencia y lectura de los oferentes participantes.
 - 1.4.- Presentación y entrega de las propuestas técnica y económica.
- 2.- De la apertura y evaluación de la propuesta técnica.
 - 2.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 2.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 2.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 2.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 3.- De la apertura y evaluación de la propuesta económica.
 - 3.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 3.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 3.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 3.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.

- 4.- Del acta circunstanciada.
 - 4.1.- Lectura del contenido del acta.
 - 4.2.- Cierre del acta.
 - 4.3.- Firma del acta.

En el desahogo de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, el representante de la Dirección de Administración, declaró el inicio del acto e hizo constar la asistencia de los servidores públicos electorales y del Testigo Social referenciados al inicio. Posteriormente solicitó la entrega del registro de asistencia a los oferentes presentes, para después pronunciar en voz alta su nombre o razón social; registrando la participación de los siguientes:

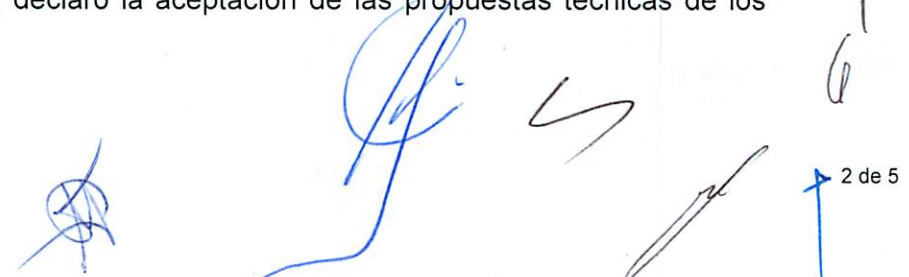
NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	MARÍA GRACIELA DE ÁVILA HERNÁNDEZ
2	MUEBLES DISPLAN, S.A. DE C.V.	SILVIA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
3	INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.	GUILLERMO JAVIER JUÁREZ ESPINOSA
4	PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V.	FRANCISCO VELÁZQUEZ JAVIER GONZÁLEZ

En el desahogo del punto 1.4, el representante de la Dirección de Administración solicitó a los oferentes participantes la entrega de sus sobres debidamente cerrados de las propuestas técnicas y económicas, mismos que una vez recibidos quedaron bajo su custodia.

En el desahogo del punto 2.1, el representante de la Dirección de Administración, en presencia de los servidores públicos electorales, del testigo social y de los oferentes, inició la apertura de las propuestas técnicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 2.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas técnicas, el representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas presentadas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos y la validación de la documentación presentada.

En el desahogo del punto 2.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, así como el pronunciamiento de los representantes de las Unidades Administrativas Interesadas y del apoyo técnico, respecto de que las características y especificaciones técnicas cumplen plenamente con lo solicitado en el ANEXO UNO, declaró la aceptación de las propuestas técnicas de los siguientes oferentes:



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature, a checkmark, and a signature with a large 'M'.

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	MARÍA GRACIELA DE ÁVILA HERNÁNDEZ
2	MUEBLES DISPLAN, S.A. DE C.V.	SILVIA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
3	INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.	GUILLERMO JAVIER JUÁREZ ESPINOSA
4	PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

En cuanto a la partida 5 de la propuesta técnica de la empresa PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V., se observó que no presenta por escrito la garantía que ofrece respecto a la sillería solicitada, por lo que no cumple con lo solicitado en la Junta de Aclaraciones del presente procedimiento; en tal virtud no se acepta dicha partida.

En el desahogo del punto 2.4, en virtud de que fueron aceptadas las cuatro propuestas técnicas presentadas, el representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas técnicas.

En el desahogo del punto 3.1, el representante de la Dirección de Administración inició, en presencia de los servidores públicos electorales, de los oferentes y del testigo social, la apertura de las propuestas económicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 3.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas económicas, el representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponden a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos solicitados.

En que hace a la propuesta económica de la empresa PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V., se observó que no ingresó dentro del sobre la garantía de sostenimiento de oferta, incumpliendo lo estipulado en el inciso D) del numeral 8.2 de las bases del presente procedimiento, en tal virtud se desecha la propuesta económica.

En el desahogo del punto 3.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, de las propuestas presentadas, así como el pronunciamiento de los representantes de las Unidades Administrativas Interesadas y del apoyo técnico, respecto de que las ofertas económicas cumplan o no con las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Uno, declaró la aceptación de tres propuestas económicas.


En el desahogo del punto 3.4, en virtud de que fueron aceptadas tres de las cuatro propuestas económicas presentadas, el representante de la Dirección de Administración, declaró el término

de la apertura y evaluación de las propuestas económicas; procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar las fojas de la propuesta.

En el desahogo de los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, el representante de la Dirección de Administración dio lectura en voz alta al contenido del acta y declaró la conclusión de la primera etapa relacionada con el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, para posteriormente declarar un receso, mismo que se reanuda con la segunda etapa del procedimiento adquisitivo, correspondiente a la elaboración y emisión del dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, procediendo a la tercera etapa y conclusión del procedimiento con la emisión y comunicación del fallo de la invitación por parte de la convocante, el día cinco de febrero del año dos mil quince, a partir de las diecisiete horas.

Se cierra la presente siendo las catorce horas con diez minutos de la fecha, firmando de conformidad para su debida constancia legal quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, otorgándoles copia simple a quienes la suscribieron.

FIRMA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES

 LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	 LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
 LIC. DENISE EL HABER EL HABER REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA	 C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL
 LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO - CONSULTIVA	 LIC. GABRIELA TAPIA SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA
 LIC. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA	 D.G. ISAAC ARTEAGA NOVOA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA
 LIC. ANGÉLICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA	 ARQ. ENRIQUE LUIS MENES VELASCO APOYO TÉCNICO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INTERESADAS
 SERGIO GUSTAVO FALCÓN PÉREZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/01/2015, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

CONTINUACIÓN DE FIRMAS

TESTIGO SOCIAL

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO

FIRMA POR PARTE DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO	FIRMA
PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	MARÍA GRACIELA DE ÁVILA HERNÁNDEZ	
MUEBLES DISPLAN, S.A. DE C.V.	SILVIA MARTÍNEZ ÁLVAREZ	
INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.	GUILLERMO JAVIER JUÁREZ ESPINOSA	
PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VELÁZQUEZ	